

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.677

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

SABADO 11 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

La ley de Administración local

La primera innovación que contiene la nueva ley que se discute, la encontramos en el artículo 2.º, que obliga a reunirse con otros a todos los municipios que cuenten con menos de 2.000 habitantes; pero la forma con que se expresa este mandato es esencialísima, puesto que no atenta para nada a la existencia y derechos de los municipios como personas jurídicas.

La unión se verifica sólo «para aquellos servicios en que la autoridad local tiene delegación del Poder central, conservando en los demás su autonomía municipal.»

Esta disposición, no tan sólo es conveniente, sino necesaria.

De los 9.226 ayuntamientos que existían en 1900 sólo 2.023 tenían más de 2.000 habitantes. Existían 20 que no llegaban a tener 100 habitantes; 8.170 que tenían de 101 a 500; 2.413 de 501 a 1.000, y, finalmente, 1.640 de 1.001 a 2.000.

En estos últimos municipios, que son el 78 por 100, es imposible, a menos de circunstancias especiales, que exista buena administración, aún suponiendo a todos sus concejales y empleados immejorables; pues los ingresos nunca podrán producir lo suficiente, a menos, como ya hemos dicho, de circunstancias muy especiales.

Por otra parte, estos municipios son el patrimonio de una ó dos familias, rivales en política y en poder, que se persiguen enconadamente, dividiendo al pueblo en dos bandos, pues el neutral es enemigo de los dos, y en ellos se asientan las principales raíces del más vergonzoso y desenfrenado caciquismo.

En estos municipios las autoridades tienen en la práctica «el mero y mixto imperio» de los antiguos señores feudales, y sólo se diferencian de ellos en que carecen siempre de móviles elevados y en que su mando es temporal.

Es evidente que haciendo desaparecer la importancia política de estos municipios, el caciquismo recibirá un golpe de muerte y la vida social podrá organizarse en España de otra manera más útil a la nación y a los individuos.

Esta innovación es además perfectamente legal, no sólo por estar ya anunciada en la ley que rije, sino también porque son atribuciones propias del Estado el conceder su representación y delegar su autoridad en personas que reúnan las circunstancias que él crea convenientes.

En la nueva ley se separan por completo las atribuciones que competen al alcalde como autoridad delegada del pueblo de las que tiene como delegado del Estado, ó sea del Poder central, y se respetan tanto las primeras, que sólo puede ser destituido un alcalde de sus funciones de jefe de la administración municipal y de presidente del ayuntamiento por causa de mala administración, pues en otro caso, aunque el gobernador, previos trámites muy prolijos, pueda nombrar un nuevo alcalde, es sólo en cuanto se refiere a las funciones delegadas del poder central.

Claro está que, como dice Thiers, lo difícil no es dar las leyes sino cuidar de su cumplimiento, y, por tanto, no sabemos si en la práctica dará esta innovación los excelentes resultados que deben esperarse del espíritu amplio, liberal y moderno que la informa.

La segunda innovación importante la encontramos en el capítulo II, que se refiere a la población y a su empadronamiento. Se distinguen, entre los habitantes, a los cabezas de familia, y se les hace responsables de las faltas cometidas en el empadronamiento de las personas de la casa y de las alteraciones que en su número ocurren, con todas las circunstancias necesarias. Además, toda la cuestión de los empadronamientos y rectificaciones se somete a la inspección del Instituto geográfico y estadístico.

Respecto a las mancomunidades poco hemos de decir; en el proyecto no se establece nada nuevo, sino que se regula el derecho establecido y reconocido por la ley vigente.

Pasemos ya a tratar de la más trascendental, tal vez, de todas las innovaciones. Nos referimos a los concejales delegados.

El ayuntamiento se compondrá de un cierto número de concejales electivos, elegidos por sufragio, y de un número de concejales delegados que no podrá exceder de la tercera parte de los electivos.

Estos concejales delegados son los presidentes ó directores de ciertas asociaciones ó corporaciones, como son:

Las Sociedades Económicas.
Las Academias y Ateneos.
Cámaras de Comercio.
Sindicatos ó hermandades agrícolas, mineros, de pescadores ó de riego.
Colegios ó libres agremiaciones de profesionales ó oficios, especialidades en la producción ó en el trabajo.

Las Ligas de contribuyentes, asociaciones de propietarios, sociedades y patronatos obreros.

Es evidente que esta innovación da un segundo golpe mortal al caciquismo; porque por mal que se hagan las designaciones de personas ó sociedades, es evidente que se llevan al municipio elementos sanos y de vitalidad, y que esta medida es de una protección decidida a la vida corporativa.

Expuesta, aunque ligeramente, la importancia y la necesidad de esta medida, hemos de tratar ahora de su legalidad.

Considerando que el Estado no es ni una suma de individuos ni un conjunto de corporaciones, en España se ha combinado el sufragio individual con el corporativo, y se han establecido dos Cámaras: el Congreso, que se constituye con los representantes directamente elegidos por sufragio individual, y el Senado, en donde tienen su asiento los representantes de las clases y asociaciones, la nobleza, la milicia, el clero y las diputaciones y municipios.

El sufragio individual, que es la forma más simple y más pura del sufragio, presenta muchos defectos aplicado como sistema, y por eso se han adoptado en diferentes naciones otras formas ó se ha combinado este con el corporativo, como ocurre en España.

Así, pues, al implantar los concejales delegados, no sólo se perfecciona el sufragio, en opinión de muchos tratadistas tanto españoles como extranjeros, sino que no se hace otra cosa que aplicar al municipio el mismo sistema mixto que usa el Estado, aunque formando una sola corporación, á fin de simplificar la tramitación de los acuerdos.

Resultando ya demasiado largo este artículo, en otro continuaremos el examen que nos hemos propuesto.

Huelva 1908.

MANUEL MINGUEZ.

La vida en el campo

(DE COLABORACIÓN)

En la Zootecnia, que es el arte de criar los animales campestres para que sean útiles ya al enagenarlos, ya para conservarlos para dar lugar a productos de industrias agrícolas, como la vaca, por ejemplo, base de la fabricación de quesos, manteca, etc., existen algunos otros animales que por su poco tamaño y especiales condiciones son muy apropiados para ser criados y tenidos en lugares relativamente reducidos y hasta en pequeños jardines, donde no ya el industrial agrario, sino el aficionado a este género de distracciones, encuentra agradable esparcimiento y saludable entretenimiento.

Entre ellos figura el conejo, acerca del cual opinan equivocadamente algunos que deben dárseles unas proporciones verdaderamente gigantescas, teniendo en cuenta su tamaño ordinario.

Somos enemigos de toda exageración y, por consiguiente, creemos que si los grandes conejos, que para llegar al máximo de su peso y dimensiones necesitan tener 18 meses, hacen muy buen papel en una exposición ó exhibición cualquiera, como objetos destinados a la alimentación ó a no salir de sus proporciones normales, á nada conducen.

El conejo corriente, que es para los traficantes en ellos el más vendible y de fácil salida en el mercado, es el de cinco meses y unos cuatro kilogramos de peso, y alrededor de este tipo es á lo que debe tender quien se dedique a la cría de estos animalillos.

Como en ellos la principal aplicación á que se les destina es á la de servir de alimento, siendo otras, como la del aprovechamiento de la piel, muy secundarias, han llegado algunos á pensar que aquellos ejemplares que presentan mayor volumen, esto es, mayores carnes, eran los mejores.

De estos, los «conejos padre inglés» y el «francés» figuran en primera línea.

El primero es sumamente delicado, no cubre á las hembras más que cuatro veces al año, y si se quiere que no abdique y se separe sólo deberán dejárselo á la madre cuatro gazapillos, dando los otros á una madre adoptiva que los acepta ó los mata.

El conejo padre francés es preferible y procede del cruzamiento que Mr. Cordonnier, amigo de Mr. Gerard, antiguo director del Jardín de plantas de Lyon, hizo con conejos gigantes de Flandes y Normandía.

De este cruzamiento nacieron dos variedades en las que los caracteres y el peso no están tan exagerados como en el conejo padre inglés, siendo mucho más rústicas que este y menos domésticas.

Su talla es algo grande, pero sus orejas más pequeñas y menos tiesas, la papada también más reducida y menos saltones los ojos.

El conejo padre francés, que en sus dos tipos presenta hermosas manchas grises del matiz de la liebre, azuladas, en mariposeadas formas, ó negras, en las que el azul resalta hermosamente sobre el fondo blanco, es bastante más prolífico que el inglés, pues mientras en aquel las crías que nacen son de seis á ocho, en este son de ocho á diez los gazapillos.

El coloso de la especie es para algunos el «conejo gigante de Flandes», no obstante no diferenciarse su talla de sus congéneres.

Bélgica, orgullosa de este animalillo, reclama para sí su paternidad, y realmente no merece estas reivindicaciones, porque su carne es filamentososa y de cierto sabor desagradable, y en cuanto á las hembras, siempre muy cansadas y fatigosas, reproducen muy torpemente.

Este conejo, de blanco lomo plano y horizontal, largo, de frente grande, cabeza y orejas abiertas en forma de Y, de escasa papada en el macho y de mucha en la hembra, que tiene voluminosa, y de patas fuertes, rectas y rígidas, adquiere este desarrollo por una sobrealimentación, resultando que no es práctica su cría.

Respecto al normando ó «gigante Picard»

es una especie diminutiva del precedente, estando mejor formado que él y con proporciones más energías.

Valiéndonos de una frase podríamos decir que el de Flandes revela el linfatismo; el normando la fuerza.

Surge ahora, en vista de estos datos, resolver la cuestión de qué clase de conejos padre deberá escogerse.

Desde luego el aficionado que los cría para alimento propio ó regalarlos necesita de una variedad que á los cinco meses puede darse ó venderse con alguna utilidad.

Para esto lo mejor es seguir el ejemplo de los que se dedican á tener una productiva conejera: adquirir en el mercado conejos padres, pero de los comunes ó normandos, apropiados y de buen tipo, y no fiarse de los exageradamente grandes.

Esos, salvo excepciones muy contadas ó ensayos de algún amateur, sólo revelan la codicia y la grosería del que cobra por facilitar la reproducción de variedades, cuyo sólo mérito consiste en las desproporciones de un exagerado tamaño.

JUAN DEL CAMPO.

CARTA DE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

Grandes maniobras navales.—Efectos de los Rayos X.—Liga contra los automóviles.

En las inmediaciones de la bahía de Portsmouth se han reunido más de doscientos cincuenta buques de la Marina real inglesa, para ejecutar las grandes maniobras navales, correspondientes á la estación del estío.

El plan de las operaciones permanece reservado en secreto, cumpliéndose rigurosamente las órdenes del almirantazgo; pero según rumores públicos, los ejercicios de tiro se verificarán después del día 12 del actual, en el mar del Norte, con explosión de minas y lanzamiento de torpedos.

Después de la primera quincena, los torpederos continuarán realizando maniobras especiales.

Entre los buques de esta formidable armada se cuentan los de la escuadra de la Mancha, una parte de la flota del Atlántico, la escuadra de las aguas británicas y la primera y segunda de cruceros acorazados.

Los ejercicios estratégicos de las flotas combinadas habrán de verificarse en el lugar que oportunamente se designe, respondiendo con coherencia y precisión á las exigencias del momento.

Enmedio de tantos y tan asombrosos preparativos para la guerra, la Gran Bretaña continúa siendo siempre el país donde alcanzan mayores premios las iniciativas particulares, merced a realizaciones en provecho de la humanidad.

El rey Eduardo, aceptando la propuesta de su gobierno, acaba de conceder una pensión vitalicia al doctor Hall Edwards, víctima de la ciencia que, dedicándose al cuidado de sus enfermos, y á consecuencia de las peligrosas pruebas realizadas con los rayos X, ha tenido que sufrir varias amputaciones.

En el mes de Febrero último fué preciso amputarle el brazo izquierdo por la parte superior del codo, que había sido atacado por la

erupción que se denomina «dermatitis de los rayos X.»

Esta operación no produjo los resultados que se esperaban: la herida no llegó á cicatrizar y el enfermo ha seguido sufriendo los mismos padecimientos.

Recientemente, por no haber sido posible contener los progresos del mal, que también se manifestaba en la mano derecha, el infeliz doctor ha sufrido nueva amputación: la de tres dedos.

Uno de los trabajos á que se dedicaba el doctor Hall, en su residencia de Bristol Road, de Birmingham, era la composición ó redacción de un libro sobre la «dermatitis», que ya tiene casi terminada, esperando publicarla tan pronto como logre restablecerse.

Por lo visto los rayos X representan para los médicos y los enfermos un progreso tan temible como el de los automóviles respecto á los viajeros y á los transeúntes.

Desde luego se impone la necesidad de prevenir contra estos peligros.

En la «Mansion House» se han congregado numerosos representantes de casas de comercio y de banca, con objeto de examinar todos los problemas relacionados con este asunto.

La opinión pública se pronuncia contra la anarquía de los automovilistas.

No se puede tolerar sin protesta que circulen libremente por las obstruidas y estrechas calles de la City.

Todos los oradores han señalado multitud de defectos de que adolecen esas «máquinas estrepitosas y temibles», prorrumpiendo en amargas exclamaciones para justificar las medidas de defensa que proponen.

La primera resolución consiste en solicitar del gobierno que establezca y organice una policía especial para intervenir en la fabricación de los automóviles y vigilar su empleo, de manera que desaparezcan los peligros ó inconvenientes de actualidad.

También se pide el nombramiento de una comisión central que dirija el tránsito por toda la capital.

El ministro del Interior acaba de recibir la visita de los delegados que gestionan la realización de las conclusiones del mitin automovilista.

Julio, 1908.

ARKEL.

AVES Y CANCIONES

(IMITACIÓN)

I

—Yo soy el ave que ardiente trina cuando la aurora tibia ilumina las blancas nubes del horizonte, el cerro, el llano, la cumbre, el monte. Yo soy el ave de la alegría, nuncio risueño del nuevo día. Yo soy la alondra: canto á la luz.

—¡No, no eres tú!

II

—Canto en el bosque y en la enramada; lira es al viento mi lengua arpada, y con mis dulces breves canciones nuevo amoroso los corazones. Lira del bosque soy ruseñor.

—¡No eres tú, no!

212

DIARIO DE CORDOBA

y tabique por medio de éstas, que ocupan Rosa y Jimena; Juana sirve la comida, y ningún criado os verá.

—Y otras veces se la serviremos nosotras, añadió Rosa.

—También aquí podeis comer; en fin, os tenemos prisioneros, repuso alegremente Tula.

—A mí no, madre mía; yo necesito el aire libre y la libertad, exclamó Aurelio que triste y meditabundo estaba en un sofá sin tomar parte en la conversación, desde que habían entrado.

—Y para qué quieres tú salir?... le preguntó León.

—Yo no estoy tan comprometido como V., y no necesito ocultarme tanto, dijo Aurelio.

—Pero con eso no contestas á mi pregunta.

—Tiene razón tu padre, añadió Tula; para qué quieres tú salir á la calle?...

—Para buscar á mi prima, murmuró con sombrío acento Aurelio, demostrando en la tristeza de su rostro que aquel era en su alma el pensamiento dominante.

—Te parece que no la busco yo?... crees que la he olvidado?... Ah! su suerte no me es tan indiferente, hijo mío; soy responsable de esa niña á mi hermana, y tengo una pena profunda porque mis indagaciones han sido hasta ahora infructuosas, exclamó la marquesa.

—Hace quince días que no parece, ¿dónde puede estar? V., señora, que la ha tenido como hija tantos años, no puede darnos alguna luz que nos guíe en este laberinto? dijo Aurelio dirigiéndose á Rosa, que de pie, apoyada en un velador de piedra, contemplaba al matrimonio, que se habían sentado en el sofá.

Todos los indicios que tenía se los dió su madre de V., y nada se ha conseguido. La última noche que yo

III

—Yo soy el ave de los misterios: oyen mis cantos los cementerios; cruzo, volando, las catedrales; huellan mis alas los arenales; hago mi nido de un ataud.

—¡Tú eres el ave que espero, tú!

LUIS MONTOTO RAUTENSTRAUCH.

Sevilla.

Notas bibliográficas

Los buitres, cuentos por Angeles Vicente.—Gregorio Pueyo, editor, Madrid.—1908.

Pueyo cumple admirablemente con la juventud intelectual hispano-americana. El edita casi todo lo que produce esa juventud que tantos puestos va escalando.

Ahora nos ofrece un volumen de cuentos de la muy notable escritora y muy guapa mujer Angeles Vicente, que vino de América para publicar su primera novela, *Teresilla*, en la vieja y amada tierra española.

En el prólogo que Felipe Trigo, el indiscutible reformador de nuestra novela, puso á *Teresilla*, nos dijo cuánto talento tenía la nueva compañera que venía de aquellas repúblicas hermanas con una hermosa fuerza de voluntad y una briosa pluma joven, desenfadada, capaz de poner sus puntos para decir de todo lo vivido y arremeter contra todos los prejuicios estúpidos.

Trigo no se equivocó; no podía equivocarse.

Hay en *Los buitres* un penetrante aroma de observación, una decidida acometividad en todos los asuntos, un estilo chispeante que acredita la lozanía ingeniosa de la escritora, y, sobre todo, una consoladora vigorosidad que no se detiene ante las terrazas de los grandes casinos, ni ante los despedazadores *five ó clock tea*.

Acaso el triunfo de este volumen que ha escrito Angeles Vicente está en el cuento que se titula *Noblexa obliga*.

Es esa página de una asombrosa valentía que pocos dejarán de aplaudir; es muy cosmopolita esa hipocresía que se adueña en un instante de los que más acremente censuraron; el paso de la majestad Lujo confunde las justas críticas, y la sonrisa cariñosa sustituye las adusteces de un momento, y suenan besos falsos, y halagos que destilan veneno, y la victoria es de la señora Farsa.

No solamente en ese mencionado cuento es de admirar la labor de la simpática autora americana; también en *La derrota de don Juan*, en *La risa de la vida* y en *El cadáver*, hay notables aciertos que merecen el aplauso de la crítica; generalmente, á flor de una encantable superficialidad, hay en las narraciones de *Los buitres* verdaderos problemas sociales que nos muestran llagas y lacerías.

No sé si debemos alegrarnos de que la honrada pluma de Angeles Vicente se meta desenfadada y valiente en ese género literario que tiene mucho de observador y fastigante; acaso es lo que debiéramos aplaudir; pero he de confesar que yo la buscaría siempre en esa encantable prosa poética que tiene su *Historia de árboles*, en esos giros de poesía que no nos cuentan miserias sociales, sino que nos dicen cánticos de regato, rumor de fronda, murmurio de pájaros, nupcias del bendito amor.

CAPÍTULO XXXVI

Los fingidos americanos.

A las nueve en punto de la noche no faltaron los fingidos americanos en casa de Rosa. Inmediatamente fueron introducidos en el gabinete, como personas de confianza que ya eran esperadas con impaciencia.

Rosa se adelantó á recibirlos, y Tula que estaba oculta detrás de una cortina, se presentó, y corrió á echarse en los brazos que ambos la tendían.

Jimena se había retirado poco antes á su cuarto, pretextando una ligera indisposición.

—Amiga mía; exclamó la marquesa dirigiéndose á Rosa; tenga V. la bondad de dar orden para que no nos interrumpen, porque sentiría que la mirada indiscreta de un criado se fijase en mí.

—Pueden Vds. hablar tranquilos, que nadie los molestará; dijo Rosa levantándose para salir á dar las órdenes convenientes.

—Pero vuelva V. enseguida; necesitamos que se ente-

53

Cuando vuelva á su tierra americana, Angeles Vicente se llevará muchos laureles, conquistados en este viejo solar de hidalgos y aventureros.

Y nosotros tendremos que agradecerle á Gregorio Pueyo, el editor infatigable, este libro lindo y aromoso que se titula *Los buitres*, por el cual hemos admirado el talento de la notable escritora.

LEOCADIO MARTIN RUIZ.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Concurso de maquinarias para elaborar aceite de oliva

Desosia la Cámara Agrícola de Sevilla de ofrecer á los olivicultores la comparación práctica de las modernas máquinas y nuevos procedimientos de elaborar aceites de olivas, orientándolos así del modo más preciso para la elección de sus molinos aceiteros, ha propuesto al Consejo de Agricultura, y este ha organizado, un certamen de tan importante ramo de la industria agrícola, bajo las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir al Certamen cuantos fabricantes ó inventores nacionales ó extranjeros lo soliciten del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Sevilla.

2.ª El Consejo proporcionará á los expositores el terreno que necesiten en la Granja Provincial de Alfonso XIII.

3.ª Los opositores llevarán á cabo á su costa la edificación de los locales y la instalación completa de sus máquinas y artefactos.

4.ª Los tipos de almazara al que deben ajustarse las instalaciones serán dos: uno susceptible de elaborar diariamente 100 fanegas castellanas, y otro para pequeñas instalaciones.

5.ª Cada opositor fijará en caracteres impresos, al frente de su instalación, una nota expresiva del costo detallado de su instalación y del importe diario de los gastos de elaboración.

6.ª Todas las instalaciones han de estar terminadas y dispuestas para funcionar el 1.º de Noviembre próximo.

7.ª El Consejo de Agricultura facilitará á los opositores cada día las aceitunas frescas que necesiten para sus ensayos, cuidando de que todas las aceitunas sean del mismo vidueño, y á ser posible del mismo pago de olivar, á fin de que tengan la más posible igualdad. El aceite y residuos producidos serán de la propiedad del Consejo de Agricultura.

8.ª Para dirigir y encauzar todas las operaciones y para emitir al final de ellas el dictamen calificador, habrá un Jurado que actuará bajo la presidencia del jefe de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura, y del que formarán parte dos vocales del Consejo de Agricultura, el presidente y dos vocales de la Cámara Agrícola de Sevilla, el ingeniero jefe de la Región Agronómica, el ingeniero director de la Escuela Práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera y el ingeniero encargado del Servicio Social Agrario, que actuará como secretario. Caso de concurrir el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, á él corresponderá la presidencia.

9.ª Al Jurado corresponderá determinar cuándo han de comenzar las experiencias y los días que estas han de durar, así como la resolución de cuantas dudas y dificultades se susciten.

10.ª Al llegar las aceitunas diariamente á las distintas instalaciones, el secretario del Jurado tomará una muestra de cada una de las partidas entradas en cada almazara, y hará en ellas un ensayo elayométrico, á fin de determinar la riqueza en grasa de la misma, cuyo dato, una vez averiguado, lo escribirá en un cuadro expuesto al público en cada instalación.

11.ª El mismo secretario del Jurado hará pesar y medir diariamente la producción de aceite y residuos de cada instalación, determinando con precisión la proporción de las diversas calidades de aceite, y escribiendo en el cuadro de que se habla en la base anterior los resultados de esos pesos y medidas.

12.ª Terminadas las experiencias por acuerdo del Jurado, este deliberará ampliamente y emitirá dictamen razonado, concediéndose dos diplomas de honor, uno para el opositor que se

haya distinguido más en las grandes instalaciones y otro para el que sobresalga en las pequeñas, y proponiéndolos al excelentísimo señor Ministro de Fomento para una recompensa, al mismo tiempo que autorizándolos para anunciarse como los dos únicos premiados en este concurso.

Durante las experiencias el público podrá visitar libremente las instalaciones.

Sevilla 23 de Junio de 1908.—El Jefe de Fomento, Presidente, José María Benjumea y Pareja.—El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Secretario, Manuel Sáenz Temple.

LA VIRGEN DE LOS FAROLES

He aquí el texto de la carta que la comisión organizadora de la velada que habrá de celebrarse en la calle Cardenal Herrero en los días 14 y 15 de Agosto ha hecho circular entre gran número de personas piadosas:

«La comisión organizadora de la tradicional velada que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en honor de la Santísima Virgen de la Asunción, llamada de los Faroles, ávida de aumentar el culto que se tributa á tan hermosa imagen y de asegurar la permanencia de las seis luces eléctricas que constantemente alumbran la artística capilla adosada á los muros de nuestra grandiosa é inimitable Basílica, así como de atender al ornato de tan devota capilla y acrecentar el esplendor de la popular verbena que dedican á su excelsa Patrona los vecinos del barrio de la Catedral, en las noches de los días 14 y 15 de Agosto, acude á los piadosos sentimientos de V., suplicándole regale un objeto para con su producto atender á los gastos que originen dicha fiesta, rogándole tenga la bondad de enviarlo, antes del día 25 del mes actual, á la casa del señor Tesorero de esta comisión don Manuel Criado Benítez, Cardenal Herrero, núm. 4 (farmacia).

Anticipándole las más expresivas gracias, tenemos un verdadero honor en repetirnos de V. afectísimos ss. ss. q. b. m., Rafael Jiménez Amigo, Presidente.—Antonio Maraver Pizarro, Vicepresidente.—Manuel Criado Benítez, Tesorero.—Ricardo Belmonte y González Abreu, Contador.—Francisco Amador Gómez, Vocal.—Ricardo Ortiz Molina, Vocal.—Antonio Ruiz Martín, Vocal.—Francisco Trobat, Vocal.—Eduardo García Molina, Secretario.»

GACETILLA

—En acción de gracias.—El excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, accediendo á los deseos de Su Majestad el Rey, ha dispuesto, sin perjuicio de las paces que se han de celebrar en a Santa Iglesia Catedral en acción de gracias por el natalicio del Infante don Jaime, que en todas las demás iglesias de la Diócesis se cante un solemne *Te-Deum*, debiendo invitar los señores Curas párrocos para la asistencia al acto á las autoridades locales y corporaciones católicas, en la forma acostumbrada. También ha ordenado que todos los sacerdotes reciten en los tres días siguientes á aquel en que se cante el *Te-Deum* la oración *pro gratiarum actione* en todas las misas cantadas y rezadas en que lo permitan las Sagradas Rúbricas.

—La Alcaldía.—Durante la ausencia del señor Pineda de las Infantas, que salió anteañoche para Madrid con objeto de gestionar la resolución de algunos asuntos de interés local, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Jiménez Amigo.

—Acto religioso.—El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se bendecirá la imagen de la Santísima Virgen del Pilar para la capilla que en la Real iglesia de San Pablo lleva su nombre y que se inaugurará con una solemne Misa interpretada por una escogida capilla, cantando las glorias de la angusta Patrona de Aragón el R. P. Antonio Pueyo, consultor general de la provincia Bética de su instituto. En tan gran solemnidad se cantará también el himno de la peregrinación nacional á la Virgen del Pilar.

—D. E. P.—A las dos y media de la tarde de ayer, y después de haber recibido los auxilios espirituales, entregó el alma á Dios la ilustrísima señora doña Ana Rivero y Soule, esposa de nuestro antiguo amigo don Francisco Novillo, fiscal jubilado de la Audiencia de esta capital. Los funerales en sufragio del alma de aquella respetable señora se verificarán hoy, á las seis y media de la tarde, en el parroquial del Sagrario. Enviarnos al desconsolado viudo, hermanos políticos y á los demás parientes de la señora difunta nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado coadjutor del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el doctor don Mateo López Dueñas.

—Fiesta benéfica.—La celebrada en la noche del miércoles último en el cinematógrafo del señor Ramírez de Aguilera, en beneficio de las escuelas gratuitas salesianas, ha producido un buen resultado, toda vez que la cantidad recaudada asciende á la suma de 557 pesetas. Sobre esta cantidad hay que añadir que devolvieron las entradas, con su importe, para aumentar la recaudación, los señores de Boza, 2 pesetas; don César Sebastián, 2; don Benigno Iñiguez, 2; don Ricardo Aguilar, 2; don Joaquín Fuentes, 1; y doña Emilia Sáez de Calderón, 2. La junta de señoras que forman el patronato de las Escuelas salesianas nos ruega que hagamos público el testimonio de su gratitud al señor Alcalde por haber ordenado la asistencia de la banda municipal de música; al señor Ramírez, dueño del cinematógrafo, por su desprendimiento, y al público en general por haber respondido generosamente á la invitación. El proceder de cuantas personas han coadyuvado á la feliz iniciativa de las señoras del Patronato antes referido es digno de aplauso.

—Tribunal.—El tribunal para las oposiciones que han de celebrarse en esta capital con objeto de proveer la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba, ha quedado constituido del modo que sigue: Presidente, don Ramón Cobo Sampedro, director del Instituto general y técnico.—Vocales: don Manuel González López, presidente de la Diputación, como individuo de la mencionada Junta de Instrucción pública; don Diego Soldevilla Vázquez, vicepresidente de la Comisión permanente, como diputado provincial; don José Moya Córdoba, director interino de la Escuela Normal Superior de Maestros, y don José del Río de la Bandera, inspector de primera enseñanza, designado como Secretario.

—Acto fúnebre.—En la parroquial de San Pedro, y con la asistencia de un duelo numerosísimo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad, se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de don Gabriel Bellido y Navarro, profesor jubilado de la Escuela de Veterinaria de esta capital, de cuya defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. Severo catafalco, profusamente iluminado y coronado por la Santa enseña de la religión cristiana se levantaba ante el retablo de la capilla mayor, y á corta distancia de la gradería del presbiterio estaba la simulada tumba, circundada de luces, que se extendían por los altares y capillas del espacio templo. El duelo estaba presidido por el señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Secretario de Cámara del Obispado, que tenía á su derecha á los señores don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial é hijo político del finado; don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de la provincia; don Joaquín de Velasco y Cabal, diputado provincial; don Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto general y técnico, y á su izquierda á los señores don Diego Muñoz Cobo, Gobernador militar; don Rafael Jiménez Amigo, alcalde interino; don Calixto Tomás, Director de la Escuela especial de Veterinaria, y don Miguel García Pulido. Terminado el fúnebre acto se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, llevando las cintas que pendían del ataud, colocado en el coche estufa de la funeraria de Nuestra Señora del Carmen, servido á la Federica, los señores don José del Río de la Bandera, Inspector de primera enseñanza; don José Herrera y don Mi-

guel García Pulido profesores veterinarios; don Rafael Martín, Secretario de la Escuela de Veterinaria; don Antonio Gómez Godino, y don Joaquín Ruiz Repiso. Larga fila de coches cerraba el fúnebre cortejo. El cadáver del respetable anciano don Gabriel Bellido recibió sagrada sepultura después de los últimos rezos del oficio. Reiteramos á la desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Llegada.—En el tren correo de Madrid es esperada hoy en esta capital la compañía cómica-lírica de doña Dolores Valero, que en breve actuará en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

—Bien venido.—Ha llegado á esta capital el general de brigada don Francisco Jaquet García, Subdirector de Cría Caballar.

—Sufragios.—Nuestro Prelado ha dispuesto que en todas las parroquias del Obispado se celebren sufragios por el alma del excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo.

—Opositores.—Los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones á la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba son don Rafael González Martínez, secretario interino de expresada Junta, y don Rafael Suárez de la Riva, auxiliar de la escuela graduada aneja á la Normal de maestros de Santander.

—Acción laudable.—En nuestro número del jueves último dábamos cuenta de haberse desbocado los caballos de un carruaje, en la plaza de las Capuchinas, siendo detenido por un sujeto que resultó con varias contusiones, y hoy nos complacemos en manifestar que el individuo que realizó dicho meritorio acto, con exposición de su vida, es el corneta del regimiento infantería de la Reina Rafael Casares Páez. El digno coronel de expresado regimiento, don Cayetano de Alvear, al tener noticia del suceso, dictó la siguiente orden del cuerpo que durante tres días consecutivos ha sido leída en la compañía de referido corneta: «Habiendo llegado á mi conocimiento el hecho realizado anoche por el corneta de la 3.ª del 1.º Rafael Casares Páez que con grave riesgo de su vida detuvo los caballos desbocados de un coche en la calle del Duque de Hornachuelos, evitando así desgracias mayores que seguramente se habrían ocasionado á causa de la influencia de gente en aquel lugar, me complazco en hacerlo presente en el orden del cuerpo para satisfacción del interesado y ejemplo de los demás.» Reciba nuestra felicitación Rafael Casares por su acto de heroísmo.

—Bibliografía.—Hemos recibido el cuaderno 38 de la interesante obra titulada *Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena*, que está editando el notable historiador don Francisco Valverde Perales. Agradecemos el envío.

—Defunción.—En el Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, de esta capital, ha fallecido la hermana sor María Auxiliadora Misa Criado, á los veinticinco años de edad y cuatro de profesión. Descanse en paz.

—Blasfemos.—Han ingresado en la cárcel, para cumplir una quincena de arresto, dos individuos que fueron detenidos por blasfemar en la vía pública.

—Atención.—El procurador de este Colegio don Francisco Aguilera y Contreras nos ha ofrecido, por medio de atenta tarjeta, su nueva casa y despacho en la calle de la Concepción núm. 24 (calleja del Niño Perdido). Agradecemos la atención.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una mujer que tendió ropa en cuerdas colocadas entre los árboles del campo de la Victoria; á la dueña de una casa de la calle Juan Palo que se niega á entregar varios muebles á una vecina de la misma porque le adeuda cierta cantidad; á un joven que acostumbra á apedrear la puerta de la sacristía de la iglesia del Carmen; á un sujeto que abofeteó á otro en el paseo del Gran Capitán; al encargado de una obra de la calle Barroso que ha colocado un cajón en la vía pública, sin licencia para ello; á dos individuos que desde una casa de la plaza Mayor insultan á los vecinos de la inmediata, y á los inquilinos de una casa de la calle Romero que promueven continuos escándalos con la encargada de la misma. También ha dado parte de haber aparecido roto uno de los tableros de piedra del urinario de la calle Juan de Mena y de que sale á la vía pública el contenido del pozo negro de una casa de la calle Barroso.

—Incendio.—Durante la madrugada del 8 del actual se declaró un incendio en la finca llamada «Romerías», del término de la aldea de Fuencubierta. El fuego recorrió unas treinta fanegas de tierra sembradas de trigo.

—Autores de un crimen.—Hace varios días dijimos que había sido descubierto el autor del asesinato de don Antonio Fermín García Arévalo, cometido recientemente en la villa de Dos Torres. El criminal, llamado Elías Luna (a) Pan blanco, hallábase preso en la cárcel de Pozoblanco, pues desde un principio la opinión pública le señaló como autor de expresado delito. Posteriormente la guardia civil del puesto de Dos Torres ha detenido á los vecinos de dicha villa Alfonso Alcalde Gallego (a) Cabrera, Antonio García Fernández (a) Arruñá, Fermín Gutiérrez (a) Porrelas, y Eusebio Medrano (a) Arenas, cómplices del primero en el crimen referido.

—Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos ha nombrado auxiliares para los Pósitos de Torrecampo y Pozoblanco á don Tomás Serrano Sánchez, y para el de Villaviciosa á don Cosme Gijón Estrada, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquellos establecimientos.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Pedro Abad ha detenido á un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Montoro.

—Importantisimo á las señoras.—Deseando terminar la realización de los mantos de Manila bordados, con motivo de la gran velada que se celebrará en nuestro Circolo de la Amistad, me he decidido á venderlos en unos precios verdaderamente excepcionales. Establecimiento de tejidos de Tomás Porell, Conde de Cárdenas 15.

—Para regalos.—Acabamos de recibir un hermoso surtido en cinturones de fantasía, abanicos, collares, agujetas y otros mil artículos nuevos muy propios para obsequiar á Carmelitas y Carmelitas. Pasamanería «La Sevillana», Le-trados, 24.

—Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el «Aceite Eléctrico del Dr. De Grath». Probado y vuestra curación os convencerá.

—Todas las personas que han padecido anemia ó falta de apetito y usaron la Hemoglobina Asimilable Stengre son los que más recomiendan este preparado.—Venta, farmacias.

—Todas las madres dan hoy á sus hijos chocolate preparado con almendras para comerlo crudo. La casa de Miota tiene este selecto artículo á seis reales libra. Ultramarinos de Manuel Ortega, Paraíso, 14.

—Medicación seria.—Es sin dañar al organismo y sin provocar el menor desorden en el estómago, como lo hacen los élixires, que los polvos Louis Legras calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

—Única realización verdad.—Se realizan todas las existencias de la presente temporada de verano con rebaja del cincuenta por ciento de su valor. Para convencerse visitar, antes de hacer sus compras, el establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, calle Claudio Marcelo.

—Si toseis y enfleaqueceis, si estais debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauberge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la *Solución Pautauberge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauberge* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Dinero.—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Con el nombre de «Canícula» aquí vendrá el veinte y dos una joven muy hermosa y curtidora por el sol.

Pensamiento

Debemos ser delicados siempre, pero nunca celosos: la delicadeza es tierna y los celos crueles.

Cantar

Son las penas más terribles las que el sosiego me roban, pues las que matan de un golpe son las mejores de todas.

De sobremesa

—¿Para qué servirá ese hombre?—dijo uno en cierta calle de Londres viendo al contrahacho Pope.

Y este exclamó: sirvo para hacer andar derechos á los demás.

Curiosidades

Ejemplo.—Un día nos monjes, en presencia de San Antonio Abad, estaban ponderando las virtudes, la santidad extraordinaria de otro monje. San Antonio quiso saber si la humildad tan ponderada de aquel religioso estaría á la altura de una humillación ó de una injuria. El religioso no soportó la prueba y entonces San Antonio le dijo: «Hijo mío, te pareces á un edificio cuya fachada es muy rica y muy hermosa, pero que el interior ha sido vaciado por los ladrones.»

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.—Mañana.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

Jubilos circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Brígida Molina, en sufragio de su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rafaela Barbado, en sufragio por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Iglesia de los PP. Trinitarios.—Hoy, á las siete de la mañana, octavo día de la novena al estático San Miguel de los Santos.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas.—Hoy, á las seis de la mañana, quinto día de novena á nuestra Señora del Carmen. A dicha hora se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la novena.

Nuestro Santísimo Padre León XIII se dignó conceder para cada día de la novena siete años y siete cuarentenas de perdón, y una indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo asistido cinco días, al menos, confiesen y comulguen, rogando á Dios por las intenciones de Su Santidad.

Parroquia de San Francisco.—Hoy cuarto día de la novena á la Santísima Virgen del Carmen, dando comienzo al toque de oraciones: se rezará el santo rosario, después habrá plática que predicará el señor Rector, el ejercicio de la novena y Salve cantada.

San Hipólito.—El domingo próximo, segundo de mes, tendrá sus ejercicios de estatutos la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. La comunión general será en la Misa de las ocho, y el ejercicio de la tarde á las seis y media. Predicará el R. P. Director.

San Pablo.—Hoy, á las nueve de la mañana, se cantará una Misa solemne, concedida por privilegio pontificio, en honor del Beato Domingo de Henares, á petición de la piadosa señora doña Dolores Quintana, pariente del mismo beato.

Hoy tercer sábado de los quince dedicados á la Santísima Virgen del Rosario, en dicha iglesia de San Pablo, dando principio á las siete de la tarde con rosario y letanía cantada, ejercicio propio del día, plática y letanías á la Santísima Virgen.

re V. de nuestros planes: es nuestra confidenta, nuestra amiga y debe saberlo todo, añadió la marquesa corriendo á abrazarla.

Esta demostración recordó al brigadier que debía á Rosa mil atenciones, y se acercó también, estrechando su mano y diciéndola:

—Perdone V. que la haya saludado antes tan ligeramente; pero estamos tan ansiosos de ver á esta querida Tula que todo lo olvidamos en su presencia; sin embargo, aquí me tiene V. que vengo á reparar esta falta, demostrándole todo mi afecto y toda la gratitud de que es capaz mi alma por los muchos sacrificios que debemos á su bondad.

—Sacrificios no; yo soy quien debe á Vds. gratitud eterna; pero déjenme prevenir á los criados y luego hablaremos.

—Una palabra, exclamó el brigadier deteniéndola; la policía ha llegado á descubrir que se escondían algunos liberales en el café de Tomás, y esta noche se ha registrado la casa; pudimos escapar á tiempo, y es posible que los espías del gobierno nos hayan visto entrar aquí.

—No importa, dijo Tula; se niega y que registren la casa; os escapáis por la puerta secreta que nos sirve de comunicación, y vais á salir por la calle de Alcalá.

—En ese caso, los criados negarán que han entrado ustedes? preguntó Rosa.

—Sí, que lo nieguen y ofrézcales V. fuerte recompensa, se apresuró á decir Tula empujándola ya suavemente para que fuese cuanto antes á transmitir la orden.

Rosa volvió á poco diciendo:

—Afortunadamente sólo hay en casa un criado, el que ha introducido á Vds., y ningún otro se ha apercibido de su presencia; queda bien advertido, y no nos hará traición.

—Ah! mil gracias, amiga mía, dijo León; es una vida agitada la nuestra, y el movimiento que debió estallar el día 13 ha fracasado por ahora; después de que con grandes riesgos salió el general O'Donnell á ponerse al frente de las tropas sublevadas, ha vuelto otra vez á su escondite, sin que la policía haya podido conocer dónde se oculta, ni descubierto ninguno de los hilos de nuestra vasta conspiración.

—El gobierno tiene una gran confianza, añadió Rosa; esta misma tarde nos aseguraba el marqués que no hay nada, que son alarmas infundadas las del público, y que esas cosas no podían ocultarse al gobierno, que todo lo sabe.

—Pues es más lo que ignora que lo que sabe, y apesar del muchísimo dinero que Sartorius gasta en policía, no ha podido averiguar dónde se oculta el general O'Donnell, que lleva cinco meses escondido en Madrid dirigiendo la conspiración, como no descubrirá tampoco dónde nos hallamos en este momento.

—Yo les desafío á que vengan á arrancar de mis brazos al esposo querido y al hijo de mi corazón, dijo Tula con júbilo y llevada de la más consoladora confianza.

—Tendréis que alojarnos esta noche... exclamó León; no tenemos asilo y se nos sigue la pista.

—Esta noche y todos los días, hasta que triunfe la revolución; ya no salís de casa: yo estoy así mucho más tranquila y más contenta.

—Será difícil con tantos criados...

—Ah! no; interrumpió la marquesa; precisamente Anita está enferma, y Juana, que desde que se casó habita en el cuarto segundo, baja á hacer su servicio. Os ocultais en mi habitación y en la de mi madre que están juntas,

Adoración de los tarascios.—El Coro de tarascios celebrará su función mensual el domingo 12, á las ocho de la mañana, en la Real iglesia de San Pablo, previa exposición de Jesús Sacramentado. En unión de tantos jóvenes se exhorta á las personas mayores á velar esa hora ante el Augusto Sacramento.

San Agustín.—Hoy tercer sábado de los quince dedicados á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario con letanías, letanía cantada, ejercicio correspondiente, cánticos á la Virgen y despedida. Un coro de niñas ejecutará la parte musical.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, á las nueve y media, habrá una solemne función á las reliquias del Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica. Predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará el domingo la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguientes: á las ocho y media Misa de comunión general, y á las seis de la tarde exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva. Terminado el ejercicio se hará la procesion con la imagen del Santo Cristo alrededor de la plazuela.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Sagrario, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Antonia del Valle, viuda de Raón, (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Pedro Suárez-Varela y Alcalde (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83'30.—5 por 100 amortizable 101'30.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'25.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 447'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.—Banco Hipotecario, 218.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 12'00.—Londres á la vista, 28'16.

Metales preciosos
Centenes antiguos 13'00.—Id. nuevos 11'00.—Oro antiguo 12'00.—Idem nuevo 11'00.

Cereales y líquidos
Trigo recio, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 10'75.—Cebada, 5.—Habas castellanas, 8'75.—Idem morunas, 8.—Escala, 4'50.—Maiz, 10.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 11 pesetas arroba.

Córdoba 10 de Julio de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellos.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 36
Idem de ternera, con hueso.	1 88
Idem idem sin hueso.	2 88
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Tocino para fuera
Tocino añejo país, en hoja, á 92 reales arroba
Idem salado á 84 reales.
Idem fresco sin sal á 76 reales.

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas número 42 de la calle Cardenal González y 2 y 2 duplicado de la de Regina, todas de esta capital, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que puede ser examinado en el despacho del abogado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo 2 y en el que se celebrará el remate de 5 á 6 del 17 del corriente Julio.

ARRENOAMIENT

Desde el día se hace del local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad Cordobesa, con los accesorios que comprende, situado en la carrera de las Ollerías, próximo al convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 1.757 metros cuadrados, aproximadamente, siendo de 474 metros cuadrados el del edificio propiamente dicho. Hállase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante, de agua, pozo abundante y una magnífica chimenea de ladrillo. Para tratar del precio y condiciones, en las oficinas de la Empresa de electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Páez, número 2.

HIELO transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.

Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telegrafo.

Hay teléfono.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICION DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

“LA PREVISION ANDALUZA,”
Sociedad Anónima de Crédito y Seguros
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA 90, SEVILLA

Solicita activos representantes en la capital y pueblos de esta provincia, con buenas referencias de aptitud y solvencia.

Dicha Sociedad se dedica á la explotación de varios ramos de seguros, entre ellos el de Garantía sobre la renta de fincas urbanas; Complementario de incendios, nuevo en España; Seguros de quintas, y Dotes de ahorro infantil.

DIRIJANSE AL DIRECTOR GERENTE

GRAN JOYERÍA
LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

SIN INTERRUPCION
en los pocos dias de invierno
2.500 HUEVOS
al año con 10 gallinas
CASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Distribuidor en VITONIA
Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

250.000 pesetas el 4.305.
100.000 » el 13.419.
60.000 » el 10.535.

Los de 6.000 pesetas han correspondido á los siguientes:
17.029 — 2.268 — 14.346 — 3.682 — 6.619 —
4.572 — 17.565 — 3.059 — 4.541 — 14.479 — 4.316 —
14.451 — 3.276 — 16.253 — 1.519 — 17.325 —
4.128 — 2.120.

(Conferencia celebrada á las 2'45 de la tarde.)

Reunión de ministros
En el domicilio del Jefe del Gobierno han estado reunidos, de diez á doce de la mañana, los Ministros de Fomento, Hacienda é Instrucción pública para tratar de una proposición de la Junta Central del Catastro, recibida por el señor González Besada, quien ha querido que tengan conocimiento de ella sus demás compañeros de Gabinete.

En dicha reunión se ha convenido que sólo al Ministro de Hacienda le compete resolver la proposición indicada.

Mejoría
El general Azcárraga está muy aliviado del cólico que padece.

Negativa
Lacierva ha negado nuevamente que haya disgustos entre los Ministros.

El empréstito
La suscripción total al empréstito de ciento sesenta millones ha ofrecido el resultado siguiente:
En obligaciones 113.698.664 pesetas.
En metálico 2.315.708.500.
Total 2.429.407.164.

Córdoba se ha suscrito por 10.240.500 pesetas en obligaciones y metálico.
Almería por cinco millones y medio.
En esta población se han efectuado las operaciones con gran reserva.

Ascenso
Asegúrase que en breve será firmado el ascenso á general de brigada del coronel de infantería señor Orozco.

Acercá de una entrevista
En los círculos políticos sigue concediéndose gran importancia á la entrevista que celebró ayer el Jefe del Gobierno con el Rey.

La creencia más generalizada es la de que Maura trató de conocer la opinión del Monarca acerca de la cuestión política.

Incidente desagradable
Durante la madrugada última ocurrió un desagradable incidente entre dos conocidos literatos, en la puerta del restaurant titulado «Maison Doree.»

Supresión de un tren
Según comunican de Cartagena el día 15 del corriente dejará de funcionar el tren rápido entre París y Orán.

Revolución en Servia
El periódico «The Standart», de Londres, dice que en San Petersburgo circula el rumor de que ha estallado la revolución en Servia, dirigida por Natzky.

Añádes que los revolucionarios se han apoderado del tesoro de la nación y del arsenal.

Candidatura
En Dewer la Convención democrática ha proclamado la candidatura de Bryan en el primer escrutinio.

La Reina Amelia
En Lisboa se asegura que la Reina Amelia irá á pasar una temporada con su madre la Condesa de París.

Toros en Pamplona
Pamplona 10, 8 n.
Los toros de la ganadería de Muruve, lidiados esta tarde, han sido buenos.

«Machaquito» ha estado bien en la muerte de uno y superior en la de otro.
«Bombita III» regular y bien.
«Manolete» bien y superior.
Caballos muertos nueve.—Corresponsal.

(Conferencia celebrada á las 9'25 de la noche.)

Senado
Preside Azcárraga, repuesto ya de su indisposición.
Empieza la discusión del proyecto de ley contra la usura.
Aguilera defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo cuarto de dicho proyecto.
Entra Maura y lee el proyecto reglamentando las retenciones de haberes de los individuos del Ejército y de la Armada.

La Industria
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA
FEDERICO DE LAS MORENAS
CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado por la Sociedad Franco Española de Grandes hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., etc., ha establecido precios especiales desde 9 pesetas en adelante durante la temporada de Baños de mar y fiestas de Málaga.

Este precio de 9 pesetas regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes dirjense al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

Después de ligera discusión apruébase dicho proyecto.

Sigue el debate del relativo á la usura.
Capdepón contesta á Aguilera.
Azcárraga interviene en la discusión.
Acuérdase que repetido proyecto quede sobre la mesa para su aprobación definitiva, y se levanta la sesión.

Circular
El Ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los jefes de las regiones ordenándoles que denuncien todos los trabajos periodísticos que puedan contener excitaciones perjudiciales para el Ejército.

Congreso
En la Cámara popular concluye la interpeleación de Canalejas relativa á la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga, siendo desechada la proposición del exministro demócrata.

Burell defiende otra proposición incidental considerando anticonstitucional el proyecto de Administración, principalmente en lo que se refiere á las mancomunidades.

Maura le contesta.
Rectifican ambos y Burell retira la proposición.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.
Son desechadas dos enmiendas y se levanta la sesión.

Reacuñación de moneda
El Ministro de Hacienda prepara un proyecto para la reacuñación de los duros sevillanos con un nuevo basto, á fin de evitar los conflictos que dicha moneda origina.

Cree que este proyecto no influirá en la baja de los cambios.

La usura en el Ejército
En el proyecto de ley sobre retenciones de haberes del Ejército se declara que no pueden ser embargados los sueldos, gratificaciones, pensiones y cruces de campaña.

Dicho proyecto se extiende á los individuos de la Armada, tanto en activo como retirados.

(Conferencia celebrada á las 11'30 de la noche.)

D. Carlos de Borbón
«La Correspondencia de España» publica un telegrama de Venecia diciendo que se halla gravemente enfermo, hace varios días, don Carlos de Borbón.

Sus amigos políticos de Madrid ignoran la certeza de la noticia.

El Ministro de la Guerra
Primo de Rivera ha vuelto á negar que piense abandonar la cartera de Guerra.

Acto fúnebre
En la Catedral de Almería se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma del Marqués de la Vega de Armijo.

Han asistido las autoridades y numeroso público.
Entre este se notaba la falta de los elementos liberales.

Su ausencia ha sido objeto de muchos comentarios.

Robo sacrilego
Comunican de Barcelona que han sido robadas varias casullas de la capilla de la Catedral dedicada á Santa Lucía.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Un petardo
En la calle Marqués del Duero, de Barcelona, un joven encontró un petardo.

Al cojerlo le estalló, hiriéndole en las manos y en la cara.

Colisión
En San Felid de Codina ha habido una colisión entre huelguistas y squirols.

Estos han sido apedreados por aquellos, resultando uno con graves contusiones.

Un accidente
Telegrafian de La Granja que el Rey fué á pié á Navacerrada.

Al regresar en automóvil se asustaron de aquel los bueyes de una carreta y volcaron el vehículo.

Don Alfonso gratificó con cincuenta pesetas al carretero.

El Rey á Madrid
Mañana, probablemente, vendrá el Rey á Madrid para jugar al polo en el Hipódromo.

A San Sebastián
Dícese que don Alfonso XIII irá el domingo próximo á San Sebastián.

Sobre una protesta
El periódico «Le Temps», de París, dice que oficialmente se ignora la noticia de que Müller trate de presentar una protesta ante el Cuerpo diplomático por el traslado de varios individuos de la policía francesa de Marruecos, que aquel considera contrario al convenio de Algeiras.

Noticias de Tetuán
Ha fundado en Tetuán el crucero «Princesa de Asturias.»

Ha llegado á dicha población la mehalla de Muley-Hafid conduciendo veinte presos procedentes de Fez, los cuales han sido encarcelados.

Se han enviado á Muley-Hafid doscientas cincuenta mil pesetas, recaudadas en Tetuán.

Una conducción
En conducción ordinaria han salido de Zafra para Madrid varios jefes, oficiales, sargentos y cabos de aquella Zona, sumariados por acusarseles del delito de falsedad.

Con motivo de la despedida se han desarrollado escenas desgarradoras.

Representantes del Roghi
Han llegado á Sevilla el administrador del Roghi, Sidi-Mohamed, y sus ayudantes, para comprar telas y efectos.

Vienen recomendados por el general Marinas al Gobernador militar, pues son amigos de los españoles.

Han visitado la Intendencia militar y varios monumentos de la capital andaluza; han adquirido doscientas piezas de lona y han contratado cuatrocientas arrobas de aceite mensuales, puestas en el puerto de Ceuta.

Precuciones
Madrid 11, 2'55 m.

Comunican de Tanger que un centenar de merodeadores esperan el paso del convoy francés para atacarlo.

Se han adoptado muchas precauciones.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción
Anoche falleció en esta capital la ilustrísima señora doña Ana López Amigo, Condesa de Portillo. Los funerales por su alma se verificarán esta tarde, á las seis, en la parroquia de San Francisco.

†
LA ÚLTMA. SEÑORA

D.ª Ana Rivero y Soulé

HA FALLECIDO A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE DEL DÍA 10 DEL CORRIENTE
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su viudo el Ilmo. Sr. D. Francisco Novillo Festrel; su Director espiritual, hermanos políticos, ahijados, primos, primos políticos y demás parientes de la finada

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, á las seis y media de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

POR TELEGRAFO

Lotería nacional
Madrid 10, 12 m.
En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontíficos y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—FOZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA.—En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4



EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes, reales, matines, punto valencia, etc., ejecutados con las máquinas Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

- BAENA Calzada, 15.
- LUCENA Cánovas del Castillo, 1
- MONTILLA Corredores, sin núm.
- POZOBLANCO Jesús, 3.
- PRIEGO Mesones, 13.

LECTORES

Os recomendamos la suscripción al periódico EL RELOJ DE ORO, porque tendréis un reloj de oro de ley, de marca sin rival, por siete reales mensuales, pago vencido, ó por cinco reales anticipados. Esto no puede ser más positivo, puesto que podéis ser poseedores de un reloj de oro con sólo el previo desembolso de 15 céntimos para franqueo del aviso de suscripción. El secreto de lo que ofrecemos está en que una poderosa entidad norteamericana quiere dar a conocer en España sus relojes por medio de la modesta Sociedad general de Comercio, de esta corte, y al estilo de los Estados Unidos, y con el auxilio de gran número de comerciantes españoles, se ha fundado el periódico EL RELOJ DE ORO, que difundirá por todas partes los nombres de las casas anunciadas.

GASTAD 15 céntimos en dirigidos a la administración de EL RELOJ DE ORO, Madrid, diciendo si el pago será vencido ó anticipado. Si se prefiere pagar anticipado el trimestre, remitir cinco reales; semestre, diez, y año, diez y seis, y tendréis el periódico más ventajoso que existe. La diferencia de los dos reales por pago de trimestre vencido es la comisión del cobrador. En ningún caso perderéis el dinero invertido, según veréis en las combinaciones de la publicación, sin contar los anuncios, que también son útiles.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) (SOCIEDAD ANONIMA)

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarras crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infecciones pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Aema, Enfisema, Residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Justo y García.

ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castellón a Bilbao) con cuatro correos diarios y teléfono público. Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguri, Pesta, 52, VITORIA.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellas ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. El perfumeado licor de moda **WUHE** de que el nortuego Harsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: Pérez Martín Velasco y Comp.—Madrid.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR
Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración **EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA**

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, **D. RAFAEL RUIZ GARCÍA**.—Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia **LUIS URBINA**.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 30 de Noviembre de 1907: Suscriptores, 33.329.—Partes suscritas, 38.288 1/2.—Capital suscrito, Ptas. 22.973.100.

Objeto de la Sociedad: Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; otro para la vejez, y herencia para la familia.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA

Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

ANTONIO CASTILLO SERRANO

BRONCISTA
Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzonas del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida a su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	333 millones de francos
Capital social	10.000.000 Francos
Reservas	15.441.660 »
Primas a recibir	102.193.288 »
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906	127.634.948

Subdirector en Córdoba y su provincia: **D. RAFAEL AYUSTANTE, Saravias, 5.**
Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desecar de las salinificaciones ó imitaciones

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Ezema, Herpes, Rouma, Sarpullo, Pecos, Fita, Gristas, Erupciones, Píndas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitán.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mayores y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

GRAN BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

AGUAS BUENAS DE ESPAÑA.—ABIERTO DESDE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Cuantos personas hayan pasado mal invierno á consecuencia de bronquitis, gripe, pulmonías y catarras en general, hallarán total curación en el célebre y tan ponderado manantial de «Turri-Santu». Tomando el agua de la no menos famosa «Dama Iturri» hallarán alivio desde el primer día los enfermos del estómago, del hígado y riñones, así como los artísticos, hísticos y disipados en general. Y finalmente, el agua del Corralón es remedio seguro para las enfermedades gastro-intestinales y es especial para los desarreglos propios de las adolescentes.

Es Betelu, por la diversidad de las aplicaciones utilísimas de sus aguas, indudablemente el primer balneario del mundo, como lo justifica su dilatada existencia de un siglo y medio. Aférase á esto la bondad de su clima, fresco y agradable, la hermosura de su variado paisaje, la lozanía y frondosidad de sus prados y montes, la situación á propósito para pintorescas excursiones, el inmejorable servicio de su fonda acreditadísima, el bien montado ramo de hidroterapia, la sencillez y hospitalidad de sus habitantes y el esmero y solicitud con que es atendido allí el bañista, y no es de extrañar que sea el sitio escogido para pasar el verano las familias de buen tono.

Hay capilla con culto diario y exposición del Santísimo.—Salas de recreo, concierto diario, gimnasio, pabellón, café y billares, correo, telégrafo y estanco.—Espléndida iluminación eléctrica.

Para informes dirigirse á la Administración del Balneario de Betelu (Navarra). Temporadas económicas de 15 á 30 de Junio y de 15 á 30 de Septiembre.

NUEVA CONSULTA DR. SEBASTIAN PEDRO LÓPEZ 28, DE 3 A 5 GRATIS PARA LOS POBRES.

JUEVES Y DOMINGOS DE 5 A 6

Arrendamiento.—Se hace en precio módico de la casa-huerto, sita en la calle Rinconada de San Antonio, núm. 13 (barrio de San Agustín) con buenas habitaciones en planta baja, arbolada y con cielos ramos, conejera, gallinero, cuadra y pajar, huerto con árboles frutales y de adorno y pozó inagotable con noria moderna. Separadamente ó en conjunto se arrienda la fábrica de bals y perdigones situada en la misma finca, con magnífica torre de molinos construcciones y ob ador con todos los aparatos y utensilios propios de dicha fabricación, premiada en la Exposición regional Andaluza de Córdoba en 1904. Informarán en la misma casa. 2-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9
San Fernando, 135.
Aceituno 4.
Alfonso XII, 63.
Badanas 12.
Barrionuevo 4.
Empedrada 1 y 3.
Palma 8.
San Fernando 38.
San Juan de León 48.
So ar calle Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Letradon, 18.

Hasta el 15 de Agosto próximo se admiten proposiciones para demostar varios trozos de terreno en la dehesa de Camp; alto. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días no feriados, de nueve á una, en la Administración de la finca, Pedro López, 6. 7

Se vende la casa núm 11, calle de Imágenes. Para tratar, con sus dueños en la misma casa. 6-3

Se vende la casa núm 11, calle de Imágenes. Para tratar, con sus dueños en la misma casa. 6-3

CONTRATOS DE FIANZAS.—Se construyen pavimentos y obras de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA. 5-2

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

DEHESA.

Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa de Algarín, términos de Lora del Río y Constantina. Informes, D. Francisco Hoyos, calle Maese Rodrigo, 10, Sevilla. 1

Paja.—Se vende de superior calidad de la cosecha actual, á 25 pesetas el carro en el domicilio del comprador. Salvados y cereales de todas clases á precios reducidos. Por partidas se sirve á domicilio. Plaza de Angel Torres, número 3. 5-1

Desde el día se arrienda la casa núm. 24, plaza de las Cañas, con muy cómodas habitaciones. Para tratar del precio y condiciones, calle Oserio, núm. 10. 5-1

Desde el día se arriendan la casa calle Agustín Moreno, núm. 115, y el piso principal, con agua abundante del Cabildo, de la núm. 12, calle Alfonso XIII. Para tratar, con don Joaquín Ordóñez Barce, calle Espartero, núm. 40. 5-1

El día 29 del pasado se extravió una mula negra, alzada la marca, corrada, bulto en el lado izquierdo del vientre, con hierro núm. 49 en la huera de la Viniñeta, Campo de la Verdad. 5-1

Se venden, unidos ó separadamente, un motor y estantería, construidos recientemente, propios para establecimiento de comestibles y Mel de splitar para otra clase de negocio. Para verlos y tratar, Alamos, 12, á todas horas del día. 5-1

Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Vero, San Pablo, 44. 5-9

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Se venden un biombo y un depósito de chapas galvanizadas. Para tratar y verlos, Abéjar, número 1. 5-2

Se venden dos palmas fénix. En la calle San Pablo, núm. 2, darán razón. 5-2

Se arriendan desde el día las casas Librería 24 y José Rey 25, la primera con agua de plú del veneno de la Palma, propia para establecimiento. Para tratar en la calle Rejas de Don Gómez, núm. 2. 5-5

Se arrienda desde el día un hermoso piso con agua del Cabildo y jardín en la casa núm. 2, plaza de Gerónimo Pérez. Para verlo facilitará la llave en la misma casa y para tratar de precio y condiciones, calle Cristóbal Colón, número 20. 5-4

Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama de llaves ó señora de compañía; sabe coser un blanco y tiene algunas nociones de modista. Informarán Abéjar, número 18. 5-3



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

VENTA.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernareggi, en buen estado; un San José, de talla, una Santa Teresa, también de talla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad; El Mundo Físico en cinco tomos y obras completas de Larrá; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una de pistón, de un cañón; una sortija de brillante; un reloj de acero; una mantilla blanca; otra negra; un corte traje de lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando, y unos gemelos de teatro. Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 48

Arrendamiento y venta.—Se arrienda desde el día la casa calle Fernando Colón, núm. 4. Para tratar de ella, darán razón calle Mascarenes, núm. 8. En la primera casa se vende un pilón de piedra negra de un metro de alto. 5-2

Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, izquierda. Hora de verse de una á cinco de la tarde. 5-4

Se arriendan un granero y dos salones respectivamente para granero y almacenar muebles. También se hace almoneda de varios muebles en la calle José Rey, 13. Horas, de cuatro á seis de la tarde. 3-3

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.

Capital social 10.000.000
Valores depositados en garantía 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jén
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

OFICINAS: ALFAROS 28 CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y félsido fosfórico. Convalencia, anemía, agotamiento, debilidad nerviosa y cardíaca. Recomendado en el anemismo, leucemia, hiperemia, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Arévalo, plaza de San Juan, y Ufía farmacéutica.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA